

Las empresas implicadas responden a COAG sobre la comercialización de sandía de otros países en Almería



Noticias

SAT Agro Almanzora y Grupo AGF han enviado dos comunicados en relación a la denuncia de COAG Almería sobre la comercialización de sandía de otros países

El **Grupo AGF**, propietario de la **Sandía marca fashion®**, ha mandado un comunicado para aclarar lo denunciado por la organización agraria COAG, remarcando que su grupo importa sandías cultivadas en producciones propias en Senegal siempre en época donde la producción almeriense no se encuentra en estacionalidad, esforzándose en la planificación para que las producciones de Senegal y Almería no se solapen. Su objetivo es ofrecer al consumidor un producto fuera de las fechas de distribución habitual.

Con respecto a la imagen que COAG publica junto a su comunicado, hay que decir que la fecha que se indica es 24 de abril, es decir, se trata de un producto envasado sobre el 15 de abril aproximadamente, cuando la producción en Almería era casi inexistente.

El Grupo AGF destaca igualmente que utiliza los mismos protocolos de producción y calidad en Senegal, Almería y demás zonas de producción para que el consumidor pueda disfrutar de su sabor y propiedades con la máxima garantía.

A través de este comunicado, Grupo AGF muestra su apoyo a S.A.T Agro Almanzora, empresa asociada que no produce en Senegal sino que, como socio, puede comercializar la fruta. S.AT.

Por su parte, **S.A.T. Agro Almanzora** muestra su indignación en otro comunicado, remarcando que no produce sandía en Senegal sino que, como socio del Grupo AGF, puede comercializar su fruta. Insiste igualmente en la no coincidencia con la estacionalidad de la producción en Almería, precisamente para no interferir en la economía local.

S.A.T. Agro Almanzora solicita la rectificación de la información emitida por COAG y la retirada de las "calumnias y amenazas" dirigidas hacia la empresa, reservándose las acciones jurídicas y medidas legales pertinentes para salvaguardar su honor.

Redacción